



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 048 - 2017-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 15 FEB. 2017

VISTO:

El DECRETO SUPREMO N°020-2017-EF, en la cual disponen reajuste de pensiones percibidas por pensionistas del régimen de Decreto Ley N° 20530, de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 28449 y Ley N° 28789 y autorizan Transferencia de Partidas

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30518 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2017;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2017-G.R-APURIMAC/PR, de fecha 04 de enero del año 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión./Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante DECRETO SUPREMO N°020-2017-EF, de fecha 10 de febrero del 2017, disponen reajuste de pensiones del régimen Ley N°20530, de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 28449, Ley que establece las nuevas reglas del Régimen de Pensiones del Decreto en mención, en la cual en el literal a) del artículo 4, dispone que las pensiones percibidas por beneficiarios que hayan cumplido sesenta y cinco (65) años o más de edad al 31 de diciembre de 2016, cuyo valor anualizado no exceda el importe de veintiocho (28) Unidades Impositivas Tributarias, el monto de dicho reajuste ascenderá a **CUARENTA Y TRES Y 00/100 SOLES (S/.43,00)** para los pensionistas que cumplan las condiciones descritas y cuyo valor no exceda el importe de dos (2) Unidades Impositivas Tributarias vigentes en cada oportunidad, serán reajustadas al inicio de cada año mediante decreto supremo con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros y a propuesta del Ministerio de Economía y Finanzas, teniendo en cuenta las variaciones en el costo de vida anual y la capacidad financiera del Estado;

Que, el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, aprobado mediante la Ley N° 30518, ha previsto en la Reserva de Contingencia los recursos necesarios para la atención del reajuste de las pensiones percibidas por los pensionistas del régimen del Decreto Ley N° 20530, de aquellas entidades cuyas planillas se financian con fondos del Tesoro Público, por lo que resulta necesario autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 a favor de diversos pliegos hasta por la suma de **CIEN MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO Y**





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION



048

00/100 SOLES (S/ 100 074,588,00), entre ellos al Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac por el monto de **NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES (S/. 918,996.00)**, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00 Recursos Ordinarios;

Que, mediante INFORME N° 168-2017-GR.AP/GRPPAT-SGPPTO/09, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional de Apurímac, en el marco del Decreto supremo N°020-2017-EF, propone el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional, por la incorporación en el Presupuesto Institucional vía Transferencia de Partidas para el reajuste de pensiones sujetos al Régimen de la Ley N°20530;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de bases de Descentralización, Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Ley N°30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes 27902 y 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 22 de Diciembre del año 2014.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- - Desagregación de recursos Objetivo

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N°020-2017-EF, en el cual Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2017, 'para atender el reajuste de pensiones percibidas por los Pensionistas del Régimen de la ley N° 20530, por un monto de **NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES (S/. 918,996.00)**, con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS:

UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	17,028
PROGRAMA	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	17,028
PRODUCTO/PROYECTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	17,028
ACTIVIDAD/AI/OBRA	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	17,028
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	17,028
CATEGORIA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	17,028
GENERICA DEL GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	<u>17,028</u>
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	17,028
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 002 SEDE CHANKA	1,032
PROGRAMA	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,032
PRODUCTO/PROYECTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	1,032
ACTIVIDAD/AI/OBRA	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,032
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	1,032
CATEGORIA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	1,032





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION



048

GENERICA DEL GASTO	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,032
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1,032
=====			
UNIDAD EJECUTORA	:	100 -AGRICULTURA APURIMAC	30,960
PROGRAMA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	30,960
PRODUCTO/PROYECTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	30,960
ACTIVIDAD/AI/OBRA	:	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	30,960
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	30,960
CATEGORIA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	30,960
GENERICA DEL GASTO	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	30,960
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			30,960
=====			
UNIDAD EJECUTORA	:	101 AGRICULTURA CHANKA	16,512
PROGRAMA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	16,512
PRODUCTO/PROYECTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	16,512
ACTIVIDAD/AI/OBRA	:	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	16,512
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	16,512
CATEGORIA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	16,512
GENERICA DEL GASTO	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	16,512
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			16,512
=====			
UNIDAD EJECUTORA	:	200 TRANSPORTES APURIMAC	48,504
PROGRAMA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	48,504
PRODUCTO/PROYECTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	48,504
ACTIVIDAD/AI/OBRA	:	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	48,504
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	48,504
CATEGORIA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	48,504
GENERICA DEL GASTO	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	48,504
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			48,504
=====			
UNIDAD EJECUTORA	:	201 TRANSPORTES CHANKA	1,548
PROGRAMA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,548
PRODUCTO/PROYECTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	1,548
ACTIVIDAD/AI/OBRA	:	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,548
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,548
CATEGORIA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,548
GENERICA DEL GASTO	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,548
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1,548
=====			





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACION



UNIDAD EJECUTORA	: 300 EDUCACION APURIMAC	429,828
PROGRAMA	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	429,828
PRODUCTO/PROYECTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	429,828
ACTIVIDAD/AI/OBRA	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	429,828
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	429,828
CATEGORIA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	429,828
GENERICA DEL GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	429,828

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 429,828

UNIDAD EJECUTORA	: 301 EDUCACION CHANKA	243,552
PROGRAMA	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	243,552
PRODUCTO/PROYECTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	243,552
ACTIVIDAD/AI/OBRA	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	243,552
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	243,552
CATEGORIA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	243,552
GENERICA DEL GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	243,552

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 243,552

UNIDAD EJECUTORA	: 400 SALUD APURIMAC	53,664
PROGRAMA	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	53,664
PRODUCTO/PROYECTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	53,664
ACTIVIDAD/AI/OBRA	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	53,664
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	53,664
CATEGORIA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	53,664
GENERICA DEL GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	53,664

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 53,664

UNIDAD EJECUTORA	: 401 SALUD CHANKA	15,996
PROGRAMA	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	15,996
PRODUCTO/PROYECTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	15,996
ACTIVIDAD/AI/OBRA	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	15,996
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	15,996
CATEGORIA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	15,996
GENERICA DEL GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	15,996

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 15,996

UNIDAD EJECUTORA	: 302 EDUCACION COTABAMBAS	25,800
PROGRAMA	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	25,800
PRODUCTO/PROYECTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	25,800





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACION



ACTIVIDAD/AI/OBRA	:	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	25,800
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	25,800
CATEGORIA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	25,800
GENERICA DEL GASTO	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	25,800

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **25,800**

UNIDAD EJECUTORA	:	303 EDUCACION CHINCHEROS	31,476
PROGRAMA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	31,476
PRODUCTO/PROYECTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	31,476
ACTIVIDAD/AI/OBRA	:	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	31,476
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	31,476
CATEGORIA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	31,476
GENERICA DEL GASTO	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	31,476

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **31,476**

UNIDAD EJECUTORA	:	402 HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	1,548
PROGRAMA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,548
PRODUCTO/PROYECTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	1,548
ACTIVIDAD/AI/OBRA	:	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,548
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,548
CATEGORIA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,548
GENERICA DEL GASTO	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,548

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **1,548**

UNIDAD EJECUTORA	:	403 HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	1,548
PROGRAMA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,548
PRODUCTO/PROYECTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	1,548
ACTIVIDAD/AI/OBRA	:	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,548
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,548
CATEGORIA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,548
GENERICA DEL GASTO	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,548

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **1,548**

TOTAL PLIEGO **918,996**

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren la correspondiente "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma;





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACION



048

ARTÍCULO TERCERO.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54°, Numeral 54.1, inciso b) de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



.....
WILBER FERNANDO VENEGAS TORRES
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000092
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/02/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD 15/02/2017
TIPO DE MODIFICACION TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACION : CCDECRETO SUPREMO N°020-2017-EF
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SG	DESP	ESPD
9002	3999999	5000991	24	052	0116		0	17,028
	0111	0001153					0	17,028
		00	0				0	17,028
			5	2.2.1	1.1.1		0	17,028
TOTAL							0	17,028



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000023
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 002 REGION APURIMAC- SEDE CHANKA [000748]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/02/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD : 15/02/2017
TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACION : A MERITO DEL DECRETO SUPREMO N° 020-2017-EF
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDESPSPD	
9002	39999999	5000991	24	052	0116	SISTEMAS DE PENSIONES	0 1,032
0022	0001153					PAGO DE PENSIONES	0 1,032
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0 1,032
5		2.2.1	1.1			PENSIONES	0 1,032
TOTAL							0 1,032



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 000000006

048

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 100 REGION APURIMAC-AGRICULTURA APURIMAC [000749]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/02/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD 05/02/2017

TIPO DE MODIFICACION TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : DECRETO SUPREMO N° 020-2017-EF, REAJUSTE DE PENSIONES

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	FESPD
9002	3999999	5000991	24	052	0116	SISTEMAS DE PENSIONES	0 30,960
0016	0001153					PAGO DE PENSIONES	0 30,960
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0 30,960
5						2.2.1.1.1 PENSIONES	0 30,960
TOTAL							0 30,960



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000003
(EN NUEVOS SOLES)

048

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 101 REGION APURIMAC-AGRICULTURA CHANKA [000750]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/02/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD : 05/02/2017
TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACION : HABILITACION SEGUN EL DECRETO SUPREMO 020-2017-EF.
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G SG	DES	FESPD		
9002	3999999	5000991	24	052	0116		SISTEMAS DE PENSIONES	0	16,512
0012	0001153						PAGO DE PENSIONES	0	16,512
00	0						RECURSOS ORDINARIOS	0	16,512
		5	2.2.1	1.1			PENSIONES	0	16,512
							TOTAL	0	16,512



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000007
(EN NUEVOS SOLES)

048

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 200 REGION APURIMAC-TRANSPORTES APURIMAC [000751]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/02/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD 05/02/2017

TIPO DE MODIFICACION TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : BONIFICACION PARA PENSIONISTAS MAYORES DE 65 AÑOS SEGÚN D.S.N°020.2017.EF.

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	FESPD
9002	3999999	5000991	24	052	0116	SISTEMAS DE PENSIONES	0 48,504
0013	0001153					PAGO DE PENSIONES	0 48,504
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0 48,504
5			2.2.1	1.1.1		PENSIONES	0 48,504
TOTAL							0 48,504



048

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000005
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 201 REGION APURIMAC-TRANSPORTES CHANKA [000752]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/02/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD: 15/02/2017

TIPO DE MODIFICACIÓN: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N°020-2017-EF PARA EL INCREMENTO DE PENSIONES BAJO EL RÉGIMEN

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	FESPD
9002	3999999	5000991	24	052	0116	SISTEMAS DE PENSIONES	0 1,548
0012	0001153					PAGO DE PENSIONES	0 1,548
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0 1,548
5	2.2.1.1					PENSIONES	0 1,548
TOTAL							0 1,548



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000006
(EN NUEVOS SOLES)

048

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/02/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD: 15/02/2017

TIPO DE MODIFICACION: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : DS-020-2017-EF (REAJUSTE DE PENSIONES DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEY N° 20530 (43.00 SOLES MENSUALES) PARA LOS QUE CUMPLIER AS AL 31-12-16)

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	PESPD
9002	3999999	5000991	24	052	0116	SISTEMAS DE PENSIONES	0 429,828
0041	0001153					PAGO DE PENSIONES	0 429,828
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0 429,828
	5		2.2.1	1.1		PENSIONES	0 429,828
TOTAL							0 429,828



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000004

(EN NUEVOS SOLES)

048

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/02/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD: 05/02/2017

TIPO DE MODIFICACION: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S. 020-2017-EF REAJUSTE DE PENSION

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	FESPD
9002	3999999	5000991	24	052	0116		SISTEMAS DE PENSIONES
						0	243,552
0043	0001153						PAGO DE PENSIONES
						0	243,552
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
						0	243,552
	5	2.2.1	1.1				PENSIONES
						0	243,552
TOTAL						0	243,552



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000006

(EN NUEVOS SOLES)

048

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/02/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 05/02/2017
TIPO DE MODIFICACION: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : REAJUSTE DE PENSIONES D.S. 020-2017-EF
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	PESP
9002	3999999	5000991	24	052	0116		SISTEMAS DE PENSIONES
						0	25,800
0038	0001153						PAGO DE PENSIONES
						0	25,800
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
						0	25,800
5	2.2.1	1.1.1					PENSIONES
						0	25,800
TOTAL						0	25,800



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000005
(EN NUEVOS SOLES)

048

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/02/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 15/02/2017
TIPO DE MODIFICACION: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 020-2017-EF, REAJUSTE DE PENSIONES PERCEBIDAS DE LOS PENSIONISTAS DE D.L. 20530.
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG SDES FESPD		
9002	3999999	5000991	24	052	0116	SISTEMAS DE PENSIONES	0	31,476
0040	0001153					PAGO DE PENSIONES	0	31,476
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0	31,476
		5	2.2.1	1.1		PENSIONES	0	31,476
TOTAL							0	31,476



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000026
(EN NUEVOS SOLES)

048

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/02/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD : 15/02/2017
TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : DECRETO SUPREMO N° 020-2017-EF
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	PESPD
9002	39999999	5000991	24	052	0116	SISTEMAS DE PENSIONES	0 53,664
0047	0001153					PAGO DE PENSIONES	0 53,664
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0 53,664
5		2.2.1	1.1			PENSIONES	0 53,664
TOTAL							0 53,664



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000006
(EN NUEVOS SOLES)

048

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/02/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD 15/02/2017
TIPO DE MODIFICACION TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACION : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN D.S. N° 020-2017-EF REAJUSTE DE PENSIONES
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	PESPD
9002	3999999	5000991	24	052	0116	SISTEMAS DE PENSIONES	0 15,996
0153	0000020					ACCIONES DE PLANIFICACION	0 15,996
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0 15,996
5		2.2.1	1.1			PENSIONES	0 15,996
TOTAL							0 15,996



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000016
(EN NUEVOS SOLES)

048

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/02/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD : 15/02/2017
TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACION : INC.PTO.D.S.-N°020-2017-EF "PENSIONES"
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	PESPD
9002	3999999	5000991	24	052	0116	SISTEMAS DE PENSIONES	0 1,548
	0109	0001153				PAGO DE PENSIONES	0 1,548
		00 0				RECURSOS ORDINARIOS	0 1,548
			5	2.2.1	1.1.1	PENSIONES	0 1,548
TOTAL							0 1,548



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000005
(EN NUEVOS SOLES)

048

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/02/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 048-2017

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD : 15/02/2017
TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACION : INCORPORACION (2.2) PARA PAGO DEL PERSONAL CESANTE, SEGUN D.S.N° 022-2017-EF
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SG	DESP	SPD
9002	3999999	5000991	24	052	0116	SISTEMAS DE PENSIONES	0	1,548
0094	0001154	PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS					0	1,548
00	0	RECURSOS ORDINARIOS					0	1,548
	5	2.2	1	1.1	PENSIONES		0	1,548
TOTAL							0	1,548

